

bía sufrido interrupción, durante la larga enfermedad del finado Sr. Albacete (de cuyos merecimientos hizo el debido elogio), por la asidua asistencia del teniente director D. Federico Mauricio, al cual le serían de abono los haberes de la cátedra, desde el día en que se produjo la vacante. La cual propuso que fuera provista por oposición, hecha ante la Real Academia de San Fernando, a base de que, «en igualdad de circunstancias y suficiencia, fuera preferido el opositor murciano alumno, en su origen, en nuestra Escuela». Con tales advertencias se suplicaría a la Academia aceptase el honroso encargo que le confió nuestra Corporación.

* * *

1884. — Desde la junta del 12 de Diciembre del año anterior, venía preocupándose de la crisis minera en esta zona: en la junta del 23 de Enero del actual, respondió a la comunicación de la J. de Agricultura Industria y Comercio, aseverándola que secundaría las gestiones de cuantos recurrieran al Gobierno o las Cortes, exponiendo la sensible baja de los plomos en los mercados extranjeros y los excesivos tributos que pesan sobre la minería, que entre otras causas, determinan la grave crisis que es urgente remediar.

Al fallecimiento del Prelado D. Diego Mariano Algualcíl y Rodríguez, número 2 entre los socios residentes (lo era desde el 6 de Octubre de 1831) la Sociedad estuvo representada en los funerales, acordando después consignar en actas su adhesión al sentido duelo de la Iglesia de Cartagena, expresado a la autoridad eclesiástica por nuestra parte, mediante oficio de pésame.

El Sr. Rodríguez Gamez, haciéndose eco del sentir de varios socios, propuso en junta del 23 de Enero, que la Sociedad mostrase oportunamente su espontánea cooperación a la iniciativa de la autoridad o persona particular, que tratara de conmemorar al ilustre repúblico D. Diego de Saavedra Fajardo, en el segundo centenario de su natalicio, que se cumplía el próximo 6 de Mayo. La Sociedad así lo acordó.